



22 DIC 2014

OFICINA DE PARTES
ESTADO TRAMITADO

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

SINDICATO DE TRABAJADORES TRANSITORIOS

SILVOAGROPECUARIOS LOS CHOAPINOS

RENGO

RESOLUCIÓN EXENTA N°

11577

SANTIAGO, 12 DIC 2014

VISTOS:

Ley N° 18.575 de 1986 de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.713 de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2014; Ley N° 19.880 de 2003 sobre bases del procedimiento administrativo; Ley N° 19.862 de 2003 que establece el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades; el D.L. N° 1.263 de 1975 sobre Administración Financiera del Estado; el D.S.(I) N° 3.860 de 1996 que aprueba normas complementarias para la administración e inversión de recursos del Fondo Social; la Resolución Exenta N° 5688 de 2014 que aprueba proceso adicional de postulación al Fondo Social año 2014; la Resolución Exenta N° 1328 de 2011, que crea el Departamento de Acción Social; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República la Resolución N° 759 de 2003 de la Contraloría General de la República; las Resolución Exentas N° 403 y 4.467 ambas de 2014 que establecen las bases de postulación y el Acta N° 5 de fecha 11 de Diciembre de 2014, del Comité Tripartito del Fondo Social Presidente de la República 2014.

RESUELVO:

1. APRUÉBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para el año 2014 (05.10.03.24.01.997)

Código	Denominación	Monto en \$
0611543233827	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN.	709.500.-
	RENGO	

Unidad
Administradora de Fondos
SINDICATO DE TRABAJADORES TRANSITORIOS SILVOAGROPECUARIOS LOS CHOAPINOS

2. EXCEPTÚASE, de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo N° 12 del D.S. (I) N° 3.860 de 1996 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior y Seguridad Pública – Fondo Social en Agustinas N° 1.235 Sto Piso.



LCB/RPO/MFL/NMH/GVR/XCH

7352233



SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
FONDO SOCIAL

**CERTIFICADO DE IMPUTACION Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS
FONDO SOCIAL (05.10.03)**

**CERTIFICADO N° 836-C
FECHA 15-12-2014**

El Jefe del Fondo Social, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el ítem que a continuación se indica, para financiar el compromiso que se tramita en el presente documento:

DETALLE REFRENDACION	05.10.03.24.01.997
1. = Presupuesto Vigente	1.028.679.000
2. = Comprometido	771.799.384
3. = Saldo	256.879.616
Compromiso presente documento : N° 11577, fecha 12.12.2014	709.500
Saldo Disponible \$	256.170.116


CLAUDIO LAGOMARSINO PUSIC
Encargado de Ppto. y Contabilidad Fondo Social




MANUEL FIERRO LAVADO
Jefe Fondo Social

Se adjunta a continuación la descripción de gastos (incluye IVA):

Item	Cantidad	Valor Unitario	Total
BUZO TIPO 1	20	\$ 12.990	\$ 259.800
BUZO TIPO 2	30	\$ 14.990	\$ 449.700
			\$ 709.500

Se despide Atentamente,



A circular stamp is positioned in the center of the page. It contains the text 'ESTADO DE MEXICO' at the top, 'FONDO SOCIAL' at the bottom, and 'JEFE' in the center. A diagonal blue line has been drawn through the stamp. Below the stamp, the text 'MFL/GVR/NSN' is written in a bold, black, sans-serif font.